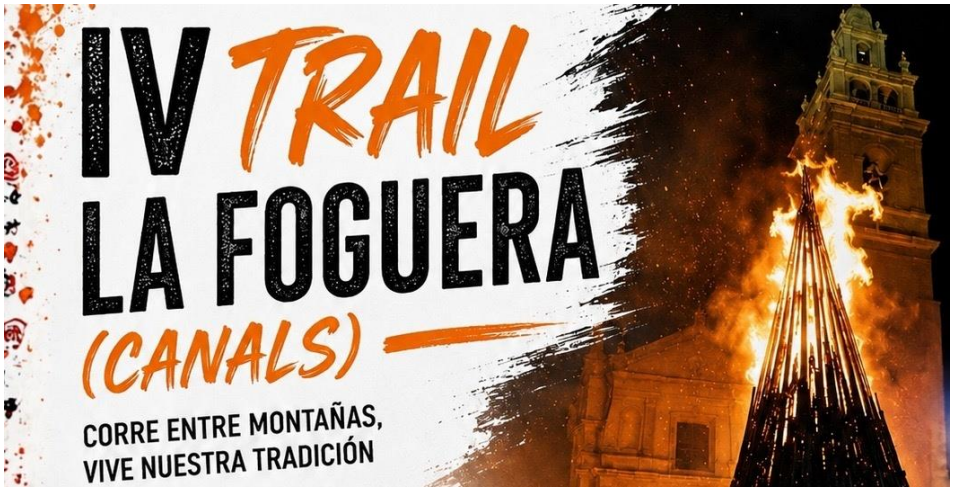

REGLAMENTO

IV TRAIL LA FOGUERA (CANALS)

DOMINGO 10 DE ENERO DE 2027 · VALENCIA TRAIL RACE 2026-2027

Todos los participantes que quieran formar parte de la prueba deberán conocer, cumplir y aceptar el presente reglamento.

1. REGLAMENTO GENERAL

El IV Trail La Foguera (Canals) se celebrará el domingo 10 de enero de 2027. Podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre que cumpla las condiciones establecidas por la organización para la modalidad en la que se inscriba.

La prueba forma parte del circuito de carreras de montaña Valencia Trail Race 2026-2027 y constituye la cuarta prueba puntuable de las 15 que componen el circuito.

Al formalizar la inscripción, cada participante manifiesta conocer el presente reglamento y declara encontrarse en condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba, siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pudiera sufrir como consecuencia de su participación en el evento.

2. MODALIDADES, HORARIOS, PRECIOS Y RECORRIDOS

La prueba consta de 4 modalidades:

Modalidad	**Hora de salida**	**Precio con camiseta básica**	• **Precio con camiseta Wheeler** El plazo para elegirla finalizará el 23 de diciembre de 2026.
Maratón	8:00 h	40 €	46 €
Trail	9:00 h	26 €	32 €
Sprint	9:00 h	22 €	28 €
Caminata	9:01 h	22 €	28 €

- En la opción con camiseta Wheeler se incluye una prenda de gran calidad, valorada en 28 €. El plazo para elegirla en la inscripcion finalizará el 23 de Diciembre de 2026.

La salida estará situada en el Club de Tenis y la meta se ubicará en el mismo lugar. El recorrido estará totalmente señalizado mediante cinta de colores llamativos, paneles informativos y señalización horizontal en algunos puntos.

El recorrido transcurre por el paraje natural de Canals, por lo que todos los participantes deberán mostrar el máximo respeto al entorno.

Enlaces a los tracks:

- Maratón: https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/maraton-la-foguera-canals-237935256
- Trail: https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-canals-151284107
- Sprint y Caminata: https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/sprint-trail-canals-2024-150633403

3. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES

Las inscripciones se podrán realizar a través de internet en www.trifitness31.eu.

- El plazo máximo de inscripción finalizará el martes 5 de enero de 2027 a las 23:59 h, o antes si se agotan los dorsales.
- El plazo con opción de camiseta Wheeler finalizará el 23 de diciembre de 2026.
- No se permitirá la participación de corredores menores de 18 años, salvo autorización firmada por madre, padre o tutor legal.
- Todos los inscritos tendrán la opción de comprar una pulsera para acompañantes, con acceso a la zona de avituallamiento final y postmeta. Precio: 6 € por pulsera.
- La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, desde las 7:00 h hasta las 8:45 h.
- Será obligatorio presentar el DNI para recoger el dorsal.
- El plazo máximo para devolución del 75 % de la inscripción, con causa justificada, será el 25 de diciembre de 2026.
- Se podrán realizar cambios de nombre de dorsal hasta el 25 de diciembre de 2026, con un coste de 5 € por gastos de gestión.

4. SERVICIOS INCLUIDOS EN LA INSCRIPCIÓN

Con la inscripción, la organización proporcionará el siguiente material y servicios:

- Camiseta conmemorativa de la prueba.
- Dorsal con chip.
- Fotografías, con posibilidad de solicitarlas en máxima calidad.
- Avituallamientos en el recorrido, con sólido y líquido, y avituallamiento final en meta.
- Servicio de asistencia sanitaria.
- Seguro de accidentes.
- Clasificación general con cronometraje de todos los participantes y publicación de tiempos al finalizar la prueba.
- Servicio de duchas y vestuarios en las instalaciones municipales.

5. CATEGORÍAS

Al tratarse de una prueba integrada en el circuito Valencia Trail Race 2026-2027, las categorías se computarán conforme al año de inicio del circuito, es decir, 2026.

Ejemplo: si en 2026 un participante pertenece a la categoría Senior y en 2027 pasa a Veterano, en todas las pruebas del circuito seguirá optando a los trofeos y a la puntuación general de la categoría Senior.

Las categorías de participación son las siguientes:

- Promesa: entre 18 y 23 años.
- Senior: entre 24 y 39 años.
- Veteranos: entre 40 y 49 años.
- Máster: entre 50 y 59 años.
- Super Master: 60 años o más.
- Absoluta: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías anteriores.

6. PREMIOS

Se entregarán los siguientes premios para Maratón, Trail y Sprint:

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados locales de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en todas las categorías, masculino y femenino.
- Trofeo para los 3 primeros equipos. Puntuarán los tiempos de los 3 mejores corredores de cada equipo, independientemente del sexo.

7. SEMI-AUTOSUFICIENCIA Y MATERIAL OBLIGATORIO

Cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesaria para completar la distancia que separa un avituallamiento de otro.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba por parte de cualquier persona, sea competidor o no, exceptuando los puntos dispuestos por la organización en un radio aproximado de 100 metros antes y después de los avituallamientos.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o depositarlos en los lugares señalados por la organización. El corredor que no lo haga será descalificado.

Sí está permitido el uso de bastones.

Todos los participantes están obligados a marcar con rotulador permanente su número de dorsal en todos los envoltorios de barritas, geles y productos similares que vayan a utilizar durante la carrera.

El siguiente material podrá ser verificado en la salida y en cualquier otro punto del recorrido:

Material obligatorio	Trail	Sprint	Caminata	Maratón
Vaso o recipiente	X	X	X	X
Manta térmica o de supervivencia (mínimo 1,40 x 2 m)	X			X
Teléfono móvil encendido, con batería suficiente y con el teléfono de la organización guardado (685 597 331)	X	X	X	X
Silbato	X			X
Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga	Según condiciones meteorológicas / indicación de la organización	Según condiciones meteorológicas / indicación de la organización	Según condiciones meteorológicas / indicación de la organización	Según condiciones meteorológicas / indicación de la organización
Depósito de agua de 0,5 litros como mínimo	X			X

8. TIEMPOS DE CORTE Y REPARTICIÓN DE TROFEOS

Maratón: será imprescindible llegar al km 15 (Port Vell de l'Olleria) en menos de 2:15 h desde el inicio de la prueba, es decir, antes de las 10:15 h. En caso contrario, el participante deberá tomar el recorrido alternativo preparado por la organización para llegar a meta.

Trail: será imprescindible llegar al km 9 (Túnel de Canals) en menos de 1:45 h desde el inicio de la prueba, es decir, antes de las 10:45 h. En caso contrario, el participante deberá tomar el recorrido alternativo preparado por la organización para llegar a meta.

La entrega de trofeos se iniciará a partir de las 11:30 h.

9. AVITUALLAMIENTOS

Maratón:

- Km 5,5: Casa de la Baseta Roja.
- Km 10: Port Vell de l'Olleria.
- Km 15: Carril bici, Port Vell de l'Olleria.
- Km 25: Casa El Salido, l'Olleria.
- Km 33: Subida a la Cova de Sant Nicolau.
- Km 38: Carril bici, Port Vell de l'Olleria.

Trail:

- Km 5,5: Casa de la Baseta Roja.
- Km 11: Port Vell de l'Olleria.
- Km 14: Port Vell de l'Olleria.

Sprint y Caminata:

- Km 5,5: Casa de la Baseta Roja.

10. ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA

Existirá asistencia sanitaria en los siguientes puntos:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido.

11. NORMAS DE SEGURIDAD

- Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y de los cuerpos de seguridad de la organización.
- Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.
- La organización podrá retirar de la competición a un corredor y quitarle el dorsal cuando considere que sus capacidades físicas o técnicas estén mermadas por la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si, una vez retirado el dorsal, decide continuar, lo hará únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.
- La organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

12. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida, se deberá volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal o no llevarlo visible.
- Llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar residuos, envases de comida o bebida o cualquier otro objeto fuera de las zonas de avituallamiento.

13. NORMATIVA GENERAL

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a realizar la grabación total o parcial de su participación, presta su consentimiento para que su imagen pueda ser utilizada en la promoción y difusión de la prueba y cede los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportunos, sin derecho a compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, horarios y demás aspectos de la prueba cuando, por causa mayor, se estime necesario, así como el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba, el participante acepta el presente reglamento y renuncia a cualquier reclamación contra la organización derivada de los daños que pudiera ocasionar o sufrir durante la prueba.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor, tales como lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, causas sanitarias o cualquier otro motivo ajeno a la organización. Asimismo, la organización no se hace responsable de las decisiones que, a título personal, tomen los participantes como consecuencia de dicha suspensión.

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

14. SEGURO

La prueba estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, cuyas garantías y capitales se ajustarán a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, y por el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.